

ACTA No. 67 SESIÓN ORDINARIA – 2017
Guadalajara, Jalisco. 06 de noviembre de 2017

ACTA DE LA LXVII SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del 06 (seis) de noviembre de 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron en la Sala de Juntas del 5to. Piso de las Oficinas Centrales del COBAEJ, sita en C. Pedro Moreno No. 1491, Col. Americana, los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con el objetivo de celebrar la **LXVII Sesión Ordinaria**, a la que fueron convocados por el L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, quien de conformidad con la propia Ley Orgánica del Organismo, actúa como Presidente del Máximo Órgano de Gobierno.

La Sesión se verificó conforme a la carpeta dispuesta para ella y al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la Sesión Ordinaria LXVI.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe de la Dirección General.
6. Solicitud de acuerdos.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

El Lic. Óscar Gerardo Hernández Ramírez, Director Académico de Educación Media Superior de la SEJ, fungiendo como Presidente suplente del Máximo Órgano de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción I, inciso b); dio la Bienvenida a los presentes e inició la Sesión pidiendo al Director General del Organismo en cuestión, el Mtro. Alfonso Gómez Godínez, pasara lista, quien así mismo lo hizo.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En desahogo de este punto del orden del día, el Mtro. Alfonso Gómez Godínez, inició con el pase de lista, agradeciendo la presencia de los invitados. En seguida el Lic. Óscar Gerardo Hernández Ramírez, Presidente suplente, mencionó que se contaba con la presencia de **seis de los seis** integrantes con voz y voto, quedando legalmente constituido el quórum y formalmente instalada la Sesión, asistiendo:

Lic. Óscar Gerardo Hernández Ramírez	Director Académico de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco. En representación del Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco.	Representante del Gobierno Estatal Presidente suplente Vocal
Ing. Héctor Javier Hernández González	Director de Enlace de OPD's de la CEMS de la SEJ. En representación del Coordinador de Educación Media Superior de la SEJ.	Representante del Gobierno Estatal Vocal
Lic. José Luis García Andrade	Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco.	Representante del Gobierno Federal Vocal
Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez	Enlace de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco.	Representante del Gobierno Federal Vocal
Ing. Francisco Javier Pérez Guevara	Consejero de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicación y Tecnologías de la Información (CANIETI), Sede Occidente. En representación del Presidente de la CANIETI, Sede Occidente.	Representante del Sector Productivo Vocal
Lic. Óscar Soltero Razo	En representación del Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).	Representante del Sector Productivo Vocal
L.C.P. David Berrospe Llamas	Auditor adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales. En representación de la Contralora del Estado de Jalisco.	Comisario
Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz	Directora de Optimización de Recursos de la SEPAF. En representación del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.	Invitado Permanente
Lic. Esteban Villaseñor Guardado	Jefe de Departamento Adscrito a la Coordinación de Administración de la SEJ. En representación de la Coordinación de Administración de la SEJ.	Invitado Permanente
L.C.P. María Guadalupe	Coordinadora de Enlace de la SEJ.	Invitada Permanente

Delgado Flores	En representación de la Titular de la Unidad de Vinculación Administrativa de la SEJ.	
Mtro. Alfonso Gómez Godínez	Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.	Secretario Técnico

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente suplente pidió al Mtro. Alfonso Gómez Godínez, Secretario Técnico, informara a los presentes los ocho puntos señalados en el orden del día al que se sometió a la reunión, y él así lo hizo. Acto seguido se sometió a votación y quedó aprobado al manifestarse cinco votos a favor y una abstención por parte de la Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez, Titular del Enlace de la SEMS en Jalisco representante del Gobierno Federal.

3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la Sesión Ordinaria LXVI.

El Presidente suplente solicitó obviar la lectura del acta de la Sesión Ordinaria LXVI ya que fueron remitidas con oportunidad a los Consejeros para su lectura previa a la Sesión, señalando del mismo modo que cualquier aclaración podía hacerse llegar a la Secretaría Técnica de la Junta. Solicitud que, al no haber comentarios, se sometió a votación y quedó aprobado al manifestarse cinco votos a favor y una abstención por parte de la Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez, Titular del Enlace de la SEMS en Jalisco representante del Gobierno Federal.

4. Seguimiento de Acuerdos.







El Secretario Técnico informó a la Junta Directiva sobre el acuerdo **SO.66.06.17**, que reza: "LA JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA DE LA DIMISIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO) A LA REPRESENTACIÓN DEL SECTOR SOCIAL DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO Y EN CONSECUENCIA SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE HAGA LAS GESTIONES CONDUCENTES, EN LA DESIGNACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL CARGO VACANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN III, 10 FRACCIONES IX Y XV, ASÍ COMO EL 18 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO."; informando se remitió al gobernador constitucional del estado con fecha 05 de octubre de 2017 el oficio **DGCOBAEJ 5431/17** a fin de que él tenga a bien proponer a quien representará al sector social ante este máximo órgano de gobierno para su posterior designación oficial (40%), quedando pendiente la respuesta del titular del poder ejecutivo (50%) y la designación por parte de esta junta directiva (10%).

Al no haber comentarios se pasó a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Informe de la Dirección General.





Para dar cumplimiento a este punto, el Presidente suplente cedió la palabra al Director General del COBAEJ, el Mtro. Alfonso Gómez Godínez, y a quien él determinara como apoyo, para lo cual hizo

una mención a la Mtra. Lucila Rivera Martínez, Directora Académica del Organismo, le felicitó por su labor y rindió su informe de acuerdo a los temas siguientes:

-  *Capacitación y Evaluación.*
-  *Estrategia de Reforzamiento PLANEA.*
-  *Resultados Globales PLANEA.*
-  *Indicadores PLANEA.*
-  *Actividades Académicas.*
-  *Ciclo Escolar 2017 B.*

Al finalizar el informe de la Dirección Académica el Presidente suplente pidió que se prosiguiera con lo respectivo al área administrativa.




El Director General del COBAEJ rindió el informe solicitado respecto de los siguientes puntos:

-  *Avance en la Recaudación de los Ingresos Presupuestales al 30 de Septiembre de 2017.*
-  *Avance en el Ejercicio de Presupuesto Depositado al 30 de Septiembre de 2017.*
-  *Cuentas por Cobrar con corte al 30 de Septiembre de 2017, por concepto de Subsidios Estatal pendientes por recuperar.*
-  *Cuentas por Cobrar con corte al 30 de Septiembre de 2017, por concepto de Subsidios Federal no depositados y Deuda por la Operación de los Subsistemas con Participación COBAEJ-SEJ y Recursos pendientes por recuperar.*

Finalizado el informe, el Presidente suplente agradeció la intervención del Director General, le extendió una felicitación por los logros alcanzados en esta materia y le solicitó que, de no haber más asuntos a tratar, rindiera su informe correspondiente a Desarrollo Institucional; el Director General solicitó para tales efectos el uso de la voz para la Lic. Alhia Yolliztli Sánchez Aguirre, Directora de Desarrollo Institucional del Organismo, quien con la venia del Presidente suplente así lo hizo tocando los siguientes asuntos:

-  *Anteproyecto de Presupuesto 2018.*
-  *Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación de Media Superior (PBC-SiNEMS).*

En este punto la Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez, Representante del Gobierno Federal, solicitó saber si los centros educativos que están en proceso de permanencia están en riesgo de descender de nivel en el PBC-SiNEMS, a lo que la Lic. Ahia Y. Sánchez Aguirre, informó que no existe tal riesgo, sin embargo tampoco se contempla que puedan subir de nivel en este período.




-  *Indicadores de Desarrollo Institucional.*
-  *Avance de Obra de los Programas de Expansión a la Cobertura y del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior (FCIEMS) 2015.*
-  *Reunión con personal del Programa de conciliación de plazas de los Organismos Descentralizados Estatales (ODES) con la Subsecretaría de Educación Media Superior (PROCOCES).*

Finalizado el informe sobre Desarrollo Institucional el Presidente agradeció la intervención de la Directora de Desarrollo Institucional así como la del Director General y abrió la posibilidad a los comentarios.

Al no haber más aportes el Presidente suplente le solicitó al Director General del Organismo rendir su informe correspondiente a la Dirección de Servicios Educativos, quien solicitó la intervención de la Dra. Elba Patricia Alatorre Rojo, Coordinadora del Subsistema de Preparatoria Abierta (SPA), ella, con el debido permiso del Presidente suplente, así lo hizo, tocando los siguientes aspectos:

-  *Subsistema de Preparatoria Abierta (SPA).*

Finalizado el informe sobre la Dirección de Servicios Educativos, el Presidente agradeció la intervención de la Dra. Elba Patricia Alatorre Rojo y del Director General y le solicitó al último rendir su informe correspondiente a los asuntos de la Dirección a su cargo, quien lo hizo tocando los siguientes aspectos:

-  *Evaluación del Portal de Transparencia del COBAEJ.*
-  *Actualización y Armonización Financiera.*
-  *Normatividad del COBAEJ.*

Terminado el punto anterior el Director General informó las medidas tomadas por el Colegio de bachilleres para optimizar el desahogo de las observaciones hechas al Organismo por parte de las instancias competentes, a lo que la Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz, Representante de la SEPAF, Invitada permanente, solicitó que el Reglamento Interno sea enviado para su validación por parte de la SEPAF previamente a su remisión al Congreso para su publicación, ya que ello es requisito para ser publicado.

Finalizado el informe el Presidente suplente felicitó al Organismo y a sus miembros por su destacado desempeño y abrió la posibilidad a los comentarios por parte de quienes tienen voz, así, el Ing. Francisco Javier Pérez Guevara, Representante del Sector Productivo, extendió dudas sobre las Direcciones Académica y de Desarrollo Institucional, cuyas Directoras, con la venia del Presidente suplente, las resolvieron.

Al no haber más comentarios al respecto, el Presidente suplente prosiguió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6. Solicitud de acuerdos

El Presidente suplente solicitó al Secretario Técnico diera lectura y presentara cada uno de los acuerdos, los cuales fueron remitidos con oportunidad a los miembros de la Junta Directiva, y así mismo solicitó que, si alguno de los integrantes con voz tenía alguna observación que anotar, lo hiciera finalizada la lectura individual de cada uno. Se destacan a continuación los acuerdos particulares referidos:

ACUERDO SO.67.01.17

LA JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES II Y III, DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO, AUTORIZA EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO, EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 POR UN

MONTO DE \$578'925,568 (QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.); INTEGRADO POR PLANTELES, EMSAD, PRODUCTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS COMO: SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA, BACHILLERATO INTENSIVO SEMIESCOLARIZADO, INTEGRADO EN FUNCIÓN A LAS PLANTILLAS 2018. DICHA PLANTILLA ES CON BASE A LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL VIGENTE Y AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Y EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES POR LOS MONTOS DE: \$66,766,480.00 (SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA PLANTELES - CENTROS EMSdD Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL, \$935,911.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.) PARA TELEBACHILLERATO COMUNITARIO (TBC), \$2,431,274.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) PARA EL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA (SPA), Y \$2,367,541.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) PARA EL BACHILLERATO INTENSIVO SEMIESCOLARIZADO (BIS) MISMOS QUE ESTARÁN SUJETOS A DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL.

Al no haber comentarios se sometió a votación y quedó aprobado al manifestarse cinco votos a favor y una abstención por parte de la Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez, Titular del Enlace de la SEMS en Jalisco representante del Gobierno Federal.

ACUERDO SO.67.02.17

LA JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO, SE DA POR ENTERADA DE LA PRESENTACIÓN DEL "PROYECTO REGLAMENTO INTERNO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO", CONFORME AL ANEXO, MISMO QUE ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO"; E INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL DEL COBAEJ PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU APROBACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN VIII DE LA CITADA LEY.

El presente acuerdo fue retirado en atención a las manifestaciones vertidas por la representante de la SEPAF respecto de su necesaria validación previa a la remisión al Congreso para su posterior validación.

ACUERDO SO.67.03.17

LA JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIONES VI Y VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO, ABROGA LOS ACUERDOS NÚMERO SO.47.09.11 EN EL QUE SE INSTALA Y CONFORMA, EL PATRONATO DEL COLEGIO DE BACHILLERES Y NÚMERO SO.59.09.14. MEDIANTE EL CUAL SE APROBARON LOS ESTATUTOS DEL PATRONATO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO; APRUEBA LOS "ESTATUTOS DEL PATRONATO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO", CONFORME AL ANEXO, MISMOS QUE ENTRARÁN EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN Y REMUEVE DEL CARGO A LOS MIEMBROS DEL PATRONATO POR LA ENTRADA EN VIGOR DEL NUEVO ESTATUTO. SE ABROGAN TODAS LAS DISPOSICIONES QUE SE OPONGAN A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE ACUERDO.

Al no haber comentarios se sometió a votación y quedó aprobado al manifestarse cinco votos a favor y una abstención por parte de la Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez, Titular del Enlace de la SEMS en Jalisco representante del Gobierno Federal.

ACUERDO SO.67.04.17

LA JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO, APRUEBA EL “CÓDIGO DE ÉTICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO”, CONFORME AL ANEXO, MISMO QUE ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE AL DE SU APROBACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COBAEJ.

Al no haber otros comentarios al respecto, se sometió a votación y quedó aprobado al manifestarse cinco votos a favor y una abstención por parte de la Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez, Titular del Enlace de la SEMS en Jalisco representante del Gobierno Federal.

Al haber desahogado los temas presupuestados para este punto del orden del día, el Presidente suplente procedió a despejar el siguiente.

7. Asuntos varios.

El Presidente, tomando la voz solicitó a los miembros de la Junta Directiva levantar la mano y tomar la voz en caso de que tuvieran algún asunto vario que informar y ningún integrante con voz lo hizo así, por lo que se dio por concluido este punto del orden del día.

8. Clausura.

En virtud de que no hubo más asuntos que tratar, siendo las **11:10 (once horas con diez minutos)** del mismo día de la Sesión, el Lic. Óscar Gerardo Hernández Ramírez, Presidente suplente de la Junta Directiva, dio por clausurada la LXVII Sesión Ordinaria de Junta Directiva del COBAEJ, haciendo constar que los acuerdos aprobados, fueron firmados por los presentes.

Lic. Óscar Gerardo Hernández Ramírez

Director Académico de Educación Media Superior de la SEJ
En representación del Secretario de Educación Jalisco
Representante del Gobierno Estatal
PRESIDENTE SUPLENTE

Lic. Héctor Javier Hernández González

Director de enlace de OPD's de la CEMS de la SEJ
En representación del Coordinador de Educación Media Superior de la
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco
Representante del Gobierno Estatal
VOCAL

Lic. José Luis García Andrade

Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Jalisco
**Representante del Gobierno Federal
VOCAL**

Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez

Enlace de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en Jalisco
**Representante del Gobierno Federal
VOCAL**

Lic. Oscar Soltero Razo

En representación del Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ)
**Representante del Sector Productivo
VOCAL**

Ing. Francisco Javier Pérez Guevara

Consejero de Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicación y Tecnologías de la Información (CANIETI), Sede Occidente.
En representación del Presidente de la Sede Occidente de la CANIETI
**Representante del Sector Productivo
VOCAL**

L.C.P. David Berrospe Llamas

Auditor adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales
En representación de la Contralora del Estado de Jalisco
COMISARIO

Lic. Esteban Villaseñor Guardado

Jefe de Departamento Adscrito a la Coordinación de Administración de la SEJ
En representación de la Coordinadora de Administración de la SEJ
INVITADO PERMANENTE

L.C.P. María Guadalupe Delgado Flores

Coordinadora de Enlace de la SEJ
En representación de la Titular de la Unidad de Vinculación Administrativa de la SEJ
INVITADA PERMANENTE

Mtro. Alfonso Gómez Godínez

Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
SECRETARIO TÉCNICO